

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado: anuncio publicacion convocatoria subv AMPAS 20191/2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1N02G-SKO14-P2PSV Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2019 a las 13:34:20 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Servicios Sociales y Educación de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 25/11/2019 13:34	ESTADO FIRMADO



CONCEJALÍA DE **EDUCACIÓN**
C./ Italia, 6
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 38 07
Fax: 91 248 37 23
www.ayto-pinto.es

EDU AM/ca.-

ANUNCIO

La Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Pinto de fecha 13 de noviembre de 2019, aprobó, entre otros acuerdos, la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS, SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS Y ASOCIACIONES DE ALUMNOS DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Y CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS** para 2019 conteniendo las bases reguladoras.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17.3.n) y 20.8.a) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se ha publicado el extracto de la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (identif. 482482) y en el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 22 de noviembre de 2019.

Con posterioridad al anuncio en el BOCM se publicará en el Tablón de Anuncios y página web del Ayto. En los siguientes lugares:

Registro del Ayuntamiento de Pinto sito en la Plaza de la Constitución nº 1.

Registro del Ayuntamiento de Pinto sito en la calle Italia nº 6.

La solicitud y documentación complementaria reflejada en la convocatoria, pueden ser retiradas en el Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Pinto o del sitio web www.ayto-pinto.es, Área de Convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de **15 días naturales siguientes** a la publicación del anuncio en el BOCM, es decir, **desde el día 23 de noviembre al 7 de diciembre de 2019, ambos inclusive.**

Pinto, 25 de noviembre de 2019
LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN
Antonia Soguero Fernández
(Firmado electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1641145_1N02G-SKO14-P2PSV_685A3CE92EAF75DDE9D497DB5A696A9A5CE0619) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>